

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintidós días del mes de Abril del año 2019, a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del mediodía, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, se reúnen los señores **OLGA MENDIETA HERNANDEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100**; **MARCELA TORRES MENDIETA**, accionista y propietario de trecientas diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS DIEZ 00/100**; se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el noventa y siete por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARCELA TORRES MENDIETA y, OLGA MENDIETA HERNANDEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2018), Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las Utilidades/Perdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑIA FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de anuncio en el Diario EXPRESO de Guayaquil, lo cual se muestra a los asistentes, en el que se indicaba la fecha veintidós de Abril del dos mil diecinueve y la hora doce del mediodía, y se señala que de conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Torres Mendieta, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**, correspondientes al 2018. Una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambio Patrimonial y Notas, por votación unánime deciden **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.**, correspondientes al 2018, toma la palabra la accionista **MARCELA TORRES MENDIETA**, la misma que indica que durante el periodo 2018 se registró utilidad contable del ejercicio, por lo que se procederá a distribuir la participación del 15% a trabajadores y la utilidad sobrante servirá para ir amortizando la pérdida de años anteriores. Se deja constancia que del Oficio No.NAC-DNCOFPC16-00005975 recibido por parte del SRI ya se ha cumplido al 100% con la presentación y pagos respectivos. Debido a esto y hasta cubrir dicha pérdida acumulada como resultado de estas sustitutivas, las utilidades que se acumulen servirán para cubrir estos saldos.

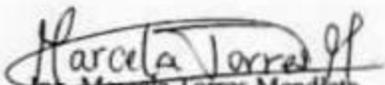
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden **Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del noventa y siete por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las trece horas cincuenta y ocho minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Olga Mendieta Hernández
CC. 090342602V

Accionista de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.



Ing. Marcela Torres Mendieta
CC. 0917307225

Accionista de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.



Sra. Olga Mendieta Hernández
Secretario Ad-hoc

EXPRESO DE GUAYAQUIL

Tiraje total: 18.008
Tiraje en edición: 12.048
No. de ejemplar: 08286
No. de edición: 2

www.expreso.ec @expresoec

36 páginas | PVP: 60 centavos

Jueves, 11 de abril de 2019 Año 46 Número 16715

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FABRICA DE CONOS CAMPEON S. A.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a los Accionistas y a la Comisaria señora Cpa. María Dolores Vázquez Espinoza, de la compañía FABRICA DE CONOS CAMPEON S. A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 22 de Abril del 2019, a las 12H00, en la oficina de la compañía situada en Noguchi # 216 y Calixto Romero, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar sobre:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre de las cuentas: Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente, respecto al ejercicio económico del año 2018.-
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria, respecto al ejercicio económico del año 2018.-
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.-
- 5.- Elección del Comisario para el ejercicio del año 2019.-

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta General se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.-

Guayaquil, 11 de Abril del 2019

SRA. OLGA GLADYS MENDETA HERNANDEZ
GERENTE